

San Francisco de Campeche, Camp; a 21 de octubre de 2026.

FIRMAN CONVENIO IEEC Y COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE



El Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC) y el Colegio de Notarios del Estado de Campeche firmaron convenio de colaboración para fortalecer la sinergia interinstitucional y abordar necesidades específicas en derecho notarial, especialmente en el contexto del Proceso Electoral Estatal Ordinario (PEEO) 2026-2027.

La Consejera Presidenta del IEEC, Clara Castro Gómez, señaló que esta colaboración responde a las necesidades específicas que se han identificado en materia de derecho notarial, y que abonarán a las actividades propias del Órgano Electoral.

Señaló que “se busca reforzar las áreas como Oficialía Electoral; orientación en la constitución de asociaciones civiles, dentro del procedimiento de candidaturas independientes que tendremos en el PEEO 2026-2027; hacer sinergia, intercambio de conocimientos, experiencias, pero sobre todo aspectos de mejora que puedan aportar institucionalmente el Colegio de Notarios”.

Por su parte, la Presidenta del Colegio de Notarios del Estado de Campeche, Amparito Cabañas García señaló que el convenio, de tiempo indefinido, incluye capacitación en materia notarial y electoral, promoviendo el intercambio de conocimientos entre ambas instituciones. Enfatizó que este acuerdo no se limita al proceso electoral, sino que marca el inicio de una relación institucional permanente, con el objetivo de fomentar la cultura de la legalidad y la información jurídica en la sociedad.

Este convenio destaca la importancia de la colaboración, por parte del IEEC de aportar conocimientos a las y los integrantes del Colegio, en materia electoral, como temas de organización electoral, educación cívica, Oficialía Electoral, entre otros, y por parte del notariado proporcionar jornadas de capacitación, conferencias, talleres, pláticas, tanto en materia notarial como en otras áreas del derecho para el personal del Instituto.

Atestiguaron la firma del convenio, las Consejerías Electorales, Nadine Moguel Ceballos, Jorge Gasca Santos, Rocío Palma Ruiz; la Secretaria Ejecutiva del Consejo General, Maden Pérez Juárez; por parte del Colegio de Notarios, Alma Collí Ek, y Luis Arturo Flores Pavón.